Asunción, 12 de agosto de 2020.-

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 1 en la cual se transcribe el Addendum Nº 1, en el marco de la **Contratación Directa Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 1

La Sub. Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 34º INC. c) de la Ley 2051/03 y el artículo 43 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **Contratación Directa Nº 05/2020 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, se procede a introducir la siguiente modificación al Pliego de Bases y Condiciones:

- ✓ **Anexo C – Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos, Lote 5, Item 2,** queda redactada de la siguiente forma:

2	44103103-001	Toner para impresoras Lexmark T642, T644, 64018SL serie5 (original de la misma marca que la impresora) 6000 copias	UNI	UNI	3

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

……
Lic. Vidal Torres
Director
Sub. UOC Cabildo